



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
25 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Conferencia General

14º período de sesiones

Viena, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2011

Tema 10 b) del programa provisional

Situación financiera de la ONUDI

Apoyo institucional de la ONUDI a la iniciativa del Secretario General sobre energía sostenible para todos

Adición

Nota de la Secretaría

En la presente nota se proporciona información adicional sobre el posible uso de los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos en el contexto de una esfera programática mencionada en el documento GC.14/18, párrafo 14 b).

I. Sumario

1. En relación con el tema 10 b) del programa provisional, la Secretaría presentó un informe del Director General sobre los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos (documento GC.14/18). En ese documento se proponía la utilización de los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos como capital inicial y/o cofinanciación para la elaboración y ejecución de programas y proyectos de la ONUDI que son de interés crítico para los Estados Miembros, pero que están sujetos a dificultades de financiación.

2. En el párrafo 14 b) del documento GC.14/18, se menciona uno de esos programas en el marco del tema ii): garantía del acceso a la energía para usos productivos, con particular hincapié en el acceso a la energía por parte de la mujer. En la presente nota se vincula este programa con la iniciativa más amplia sobre energía sostenible para todos (SE4All) lanzada en septiembre de 2011 por el Secretario General de las Naciones Unidas.



II. Antecedentes y contexto

3. La energía es la base del desarrollo económico y social. Desde la creación de empleo hasta la competitividad económica, desde el fortalecimiento de la seguridad para empoderar a la mujer, la energía es el gran integrador. Afecta a todos los sectores y es el centro de los intereses fundamentales de todos los países. Ahora más que nunca, el mundo necesita asegurar que los beneficios de la energía moderna estén al alcance de todos y que la energía se proporcione de la manera más limpia y eficiente posible. Es en primer lugar y sobre todo, una cuestión de equidad, pero también una cuestión urgente de importancia práctica. La iniciativa SE4All se ha lanzado en un momento de gran incertidumbre económica, grandes injusticias, alto nivel de urbanización y elevado desempleo entre los jóvenes. También es una época en la que está surgiendo un consenso incipiente acerca de la necesidad de actuar con cohesión en pos de metas mundiales como el desarrollo sostenible.

4. Tres metas vinculadas entre sí sustentan el objetivo de lograr energía sostenible para todos en 2030:

- a) Garantizar el acceso universal a servicios energéticos modernos;
- b) Duplicar la tasa de mejoramiento de la eficiencia energética;
- c) Duplicar la participación de la energía renovable en la matriz energética mundial.

5. Estas tres metas se refuerzan mutuamente. El Secretario General ha creado un grupo de alto nivel para elaborar un programa de acción y dar un impulso continuo al objetivo de proporcionar energía sostenible para todos. Esto requerirá una acción catalizadora de parte de un amplio conjunto de interesados con miras a contribuir al logro de los objetivos establecidos para 2030. El Secretario General, en una contribución al proceso de Río+20, describió la iniciativa de la siguiente manera:

“En Río+20 solicitaremos a todos los interesados que formulen un compromiso mundial para el logro de energía sostenible para todos para el año 2030. Para alcanzar este objetivo se requerirá la adopción de medidas por parte de todos los países y de todos los sectores, a fin configurar las decisiones en materia de políticas e inversiones necesarias para un futuro energético más brillante. Los países industrializados deben acelerar la transición a tecnologías de bajas emisiones. Los países en desarrollo, muchos de los cuales están creciendo rápidamente y en gran escala, tienen la oportunidad de quemar etapas, dejando atrás opciones de energía convencional para movilizarse directamente a alternativas de energía más limpia que fomentarán el desarrollo económico y social.”

6. El programa de acción será un “documento vivo” que establecerá actividades y compromisos claros que a lo largo del tiempo harán cambiar drásticamente las actuales orientaciones de los sistemas energéticos, que adaptarán nuevas trayectorias destinadas a:

- Establecer una compromiso político firme;
- Crear marcos normativos y reglamentarios estables;
- Financiar la transformación;
- Reforzar la capacidad local y forjar alianzas mundiales,
- Garantizar la rendición de cuentas y una presentación de informes transparente;
- Reforzar la base analítica; y
- Difundir información

III. La contribución de la ONUDI

7. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la ONUDI está realizando una importante contribución para la elaboración y la puesta en práctica de este programa de acción en el marco de la Iniciativa ONU-Energía (www.un-energy.org). Este programa prevé una estrecha cooperación y coordinación de la comunidad internacional en las siete esferas específicas de financiación, supervisión y presentación de informes, apoyo a la planificación nacional, intercambio de información, creación de capacidad, proyectos de demostración y asociaciones entre los sectores público y privado.

8. La ONUDI ya ha iniciado investigaciones, proyectos y relaciones de cooperación en cada una de esas esferas – incluida la elaboración de enfoques para medir la pobreza energética, apoyar la capacitación en materia de planificación energética, el establecimiento de plataformas web de vanguardia, la promoción de centros de excelencia regionales y la creación de asociaciones entre los sectores público y privado.

9. No obstante, la puesta en práctica del programa de acción y sus hojas de ruta y plataformas conexas no es sino el comienzo. Garantiza que las aspiraciones sean de alto nivel, pero se requiere un esfuerzo mayor para asegurar el rendimiento. La ONUDI ocupa un lugar central en relación con la cuestión de la energía en el sistema de las Naciones Unidas. El robustecimiento de ese papel será fundamental para aprovechar el actual impulso político relacionado con el tema y lograr los ambiciosos objetivos de la iniciativa SE4All mediante actividades a largo plazo sobre el terreno – especialmente en las regiones más pobres del mundo. Junto con asociados clave de los sectores público y privado de todas las regiones del mundo, la ONUDI puede utilizar sus excepcionales conocimientos especializados y posición de liderazgo para ayudar a orientar el programa mundial hacia la energía para todos.

10. A fin de poder suministrar este apoyo eficazmente, la ONUDI necesitaría establecer dentro de su marco organizativo una secretaría sólida que pueda aprovechar los recursos técnicos y los conocimientos especializados de la Organización. Se han establecido secretarías de esa índole para supervisar la labor en curso de iniciativas mundiales tales como las de Todas las Mujeres, Todos los Niños y Reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación forestal (REDD).

11. Esa secretaría requeriría un presupuesto operativo anual de alrededor de 10 millones de dólares a lo largo de un período de cinco años. Los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos podrían constituir una base importante para este presupuesto y garantizar un papel claro de la Organización. Un grupo de profesionales especializados ejecutaría los programas de trabajo en el marco de las siete esferas esbozadas *supra*.

IV. Medidas que se solicitan a la Conferencia

12. La Conferencia tal vez desee tomar en consideración la información contenida en la presente adición en el contexto de sus deliberaciones sobre el documento GC.14/18.
